

23689 RESOLUCION de 12 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Cubelles (Barcelona), por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Barcelona.
Corporación: Cubelles.
Número de código territorial: 08074.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de junio de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometi-dos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Alguaciles.

Cubelles, 12 de julio de 1988.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

23690 RESOLUCION de 3 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Peñafiel (Valladolid), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Valladolid.
Corporación: Peñafiel.
Número de Código Territorial: 47114.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, apro-bada por el Pleno en sesión de fecha 29 de julio de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacan-tes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial segunda de Servicios Múltiples. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Limpieza. Número de vacantes: Una.

Peñafiel, 3 de agosto de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: La Alcaldesa.

23691 RESOLUCION de 10 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Ceuta (Ceuta), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Ceuta.
Corporación: Ayuntamiento de Ceuta.
Número de código territorial: 51000.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, apro-bada por el Pleno en sesión de fecha 29 de julio de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero de Caminos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometi-dos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector Finanzas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacan-tes: Dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Sargentos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Sargentos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Bom-beros.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometi-dos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Mayordomo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometi-dos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Soldador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometi-dos Especiales. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliares de Jardines.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Sepul-turero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Matarife.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Pintor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón Almacén.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Moza de Lim-pieza.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Diez. Denominación: Obreros de Limpieza.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Licenciado en Derecho. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Economista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ayudante Técnico Sanitario. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ayudante de Obras Públicas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Aparejador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Oficina. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Frigorista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Matarife rito musulmán. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Animador de calle. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Guarda Depósito Vehículos. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Vigilante Cuidador Colegios. Número de vacantes: Doce.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Guarda Cementerio Musulmán. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Guarda Ferrera. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Cuidador Campo Deportes. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Mozo Clínica. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Aya. Número de vacantes: Una.

Ceuta, 10 de agosto de 1988.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.